



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 684/2026; Certificado de Septiembre 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del subsidio;"Otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el cuidado); mes de SEPTIEMBRE/2026; Nomina Nro. 50.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260684	OTD 68409	14/09/2026	UBALDINA ALARCON GONZALEZ	2152401007	300.000	
DS 260684	OTD 68409	14/09/2026	MARIA MUÑOZ DIAZ	2152401007	300.000	
DS 260684	OTD 68409	14/09/2026	JOSE GALINDO GALINDO	2152401007	300.000	
DS 260684	OTD 68409	14/09/2026	MARIA SANCHO MARTINEZ	2152401007	300.000	
			JUAN ENRIQUE GOMEZ LEVINANCO			300.000
			MANUEL ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ			300.000
			FUNDACION VILLA DE ANCIANOS PADRE HURTADO			300.000
			FUNDACION BERNARDA MORIN			300.000
TOTAL					1.200.000	1.200.000

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 1.200.000

FECHA:

